

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION:

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

¡¡¡DIEZ Y SIETE DE JULIO!!!

Sr. Director de «La Lucha:»

Muy señor mio: he leído con sumo interés las dos veraces correspondencias que publica V. acerca de los hechos de armas y conducta observada por la brigada del pundonoroso Cirlot durante su permanencia en la villa de Olot. Yo que tengo sobrados motivos para conocer aquellos acontecimientos, no puedo ménos que confesar que dichas dos cartas están escritas con imparcialidad y con exacto conocimiento de causa. Ellas son en una parte tan solo del drama. Faltan en ellas entre otras cosas las noticias de los terribles fusilamientos, las cuales conozco yo respecto á los de los carabineros hasta con sus mas pequeños detalles, los cuales voy á comunicar á V., en esta carta sin fecha, con el objeto de que queden sentados los hechos tal como acontecieron y no se estravie por los falsos detalles la opinion pública exaltada por tan bárbaro crimen. Historiemos.

Sabido es que al librarse el primer ataque á Castellfollit por la columna Cañas, los carlistas en Olot retiraron ó escondieron precipitadamente cuanto en la villa tenían; los prisioneros de la columna Nouvilas fueron sacados de su encierro y llevados á los riscos de Vallfogona. En este pueblo continuaron todos hasta el juéves 16 de julio, en cuyo día á las nueve de su mañana, se recibió un oficio de Savalls mandando que los jefes, oficiales y soldados prisioneros, fuesen quintados y fusilados despues junto al manso Camarellas á media hora de San Juan de las Abadesas y que todos los carabineros sin excepcion, sufrieran igual suerte en el pueblo de Llayers: advirtiendo que la orden debia llevarse á efecto evitando dilaciones, comunicándose que se habia llevado á efecto por completo antes de las tres de la tarde del siguiente dia viernes 17.

No he podido aun comprobar plenamente todos los muchos detalles desgarradores que circulan de boca en boca en el país acerca de los fusilamientos de tan gran número de oficiales y soldados y dejo para otro dia el concertar mis numerosos apuntes y ocuparme de la triste tarea de historiar tan gravísimos hechos y los autores que los llevaron á cabo. Hoy me concretaré á los carabineros.

Recibida la orden de Savalls, la Intendencia carlista á cargo del ex-agente de negocios de Gerona Federico Bru, procedió á atar á los carabineros de dos en dos, avisándoles que se dispusieran á partir para ser trasladados á sitio mas seguro. La Intendencia disponia de una fuerza de 150 hombres, viejos en su mayoría los cuales no pudiendo soportar las marchas y contramarchas de las partidas se ocupan en el servicio ménos penoso de custodiar á los prisioneros, de los cuales era el jefe de depósito Federico Bru, mandando en jefe la fuerza el conocido Bosch de Llers, el que siendo ya cabecilla carlista con el grado de comandante, cayó en poder de los voluntarios, fué encarcelado en Gerona y hoy vuelve á recorrer nuestra montaña. Cien hombres quedaron en Vallfogona para fusilar á los soldados al mando de Salvador Casademont, y 50 con Bosch y Bru emprendieron la marcha hácia Llayers donde llegaron con los ochenta y seis carabineros atados

por parejas sin otra cosa de particular que algunas contestaciones que mediaron entre los presos y sus guardianes, por no poder la mayoría de los primeros andar lo suficiente, ya que se habian espeado por el mal estado de sus alpargatas. Se refiere en el país como un hecho de autenticidad incuestionable, pero el cual yo no he podido comprobar con evidencia, que á uno de los carabineros tuvieron que desatarle de su compañero, pues se desolló un pié contra un guijarro y le fué imposible andar mas por tan escabroso terreno; cuatro carlistas quedaron con él y en la imposibilidad de continuar la marcha, le derribaron de un tiro, rematándole de un bayonetazo en el vientre. Tres días despues le daban sepultura unos leñadores.

Habiendo salvado aquellos escarpados barrancos, la comitiva aumentada con un cura que se reunió en el camino, llegó á Llayers el dia diez y siete de julio á las nueve y cuarto de su mañana é incontinenti los ochenta y cinco ú ochenta y seis carabineros fueron encerrados en la iglesia parroquial. Los cabecillas entraron en la casa del párroco á armorzar y discutir la manera de llevar á cabo el espantoso crimen, cuya ejecucion Bosch encomendó á Federico Bru participándole á la gente. Bru se presentó en la iglesia y so pretexto de que debian emprender de nuevo la marcha, redobló con los suyos las ataduras de los carabineros y concluida tan larga operacion, les mandó formar anunciándoles que habia recibido orden de Savalls para que todos los carabineros fuesen fusilados inmediatamente. Un inmenso clamoreo de voces y sollozos acogió tan terrible noticia, advirtiendo el cabecilla á aquellos infelices que quedaban en capilla y se dispusieran á morir y que despacharan pronto en confesarse. Tres curas se presentaron. Estos lo fueron Jaime Campas, hijo de Olot, cura párroco de Llayers, el vicario y el otro padre cura que se reunió á la partida en el camino y cuyo nombre no he podido averiguar. Mil detalles podria referir á usted de lo que pasó en la iglesia de Llayers durante una hora. Las parejas de carabineros se abrazaban, se comunicaban sus pesares y los nombres de sus hijos y esposas brotaban de todos los labios. Pocos lápices pudieron reunir entre todos y se disputaban pedazos de papel blanco para escribir cartas desesperadas á sus familias. Una he tenido en mis manos que me ha oprimido el corazon. Una pobre viuda me pidió que le interpretara aquellos renglones casi borrados por un mar de lágrimas, y en ellos le decia su marido que habia sido un hombre de bien; que moria inocente despues de haber pasado muchos trabajos; que lloraba mucho pensando en sus cuatro hijos y que pidiera limosna para que no padecieran hambre.

Las once se acercaban y se presentó Federico Bru á quien pidieron que retardara la ejecucion una hora mas; al electo le ofrecieron regalarle todo el dinero que llevaban encima. A esta invitacion contestó Bru, textualmente estas palabras: (histórico) «ya os debian haber fusilado cuando os cojieron, pues todos los carabineros sois unos pillos; yo no quiero dinero, lo que quiero es carne. ¿Están confesados ya, señores capellanes?» Estos contestaron afirmativamente. Bosch formó el cuadro delante de la pared del Cementerio y sacaron de la iglesia la primera pareja. Sonó la descarga. A su estrépito un

nuevo clamoreo se levantó en la iglesia. Yo no quiero intentar referir lo que allí pasó durante hora y media que próximamente duraron los asesinatos. Los mas resignados y abatidos murieron los primeros; aquellos que el pesar habia exaltado el ánimo, fueron llevados casi arrastrando á arrodillarse junto á los cadáveres; algunos besaban los rostros de sus compañeros destrozados por las balas.

Cada pareja que se sacaba de la iglesia, producía una escena desgarradora de despedidas y de lágrimas. El cura que se habia agregado á la partida no pudo resistir mas y se desmayó, teniendo que subirle dos carlistas en brazos á la casa parroquial.

Bosch y Bru animaban á los suyos para concluir pronto, colocando parejas detrás de los tiradores con bayoneta armada para rematar á los heridos y reforzando las guardias de la iglesia, pues quedaban en ella los mas animosos que, observando el horror de que sus verdugos estaban poseidos, todos querian ser los últimos en morir con la esperanza de obtener aun un generoso perdon de que no son capaces los pechos de los bandidos de Cataluña. A las doce y media se habia cumplido la orden de Savalls: ochenta y cuatro ú ochenta y cinco cadáveres estaban amontonados en Llayers. Solo un carabnero llamado Arolas se salvó. Es hijo del pueblo de Llers y no sabemos con seguridad por qué razon su paisano Bosch no pudo resistir á sus súplicas y le perdonó la vida.

De un detalle repugnante me he olvidado y es, que al salir de la iglesia los carabineros, eran despojados del dinero que llevaban, el cual ingresó en la caja de la Intendencia y de cuyos fondos se incautó Bru, solventando con ellos, despues de terminada la ejecucion lo que él debia á su gente.

Concluido el sacrificio, se encontraron los carlistas con que habia oposicion para que se enterraran tan gran número de cadáveres en el reducido Cementerio de Llayers, pues sus miasmas podian perjudicar á los moradores de la casa rectoral. Bosch se desentendió de este cometido ocupado en comunicar á Savalls el cumplimiento de su mandato y Bru zanjó el asunto pidiendo al cura Campas que le indicara un pedazo de terreno donde abrir una gran zanja y que «ya que se brindaba la ocasion, se buscara un terreno bien estéril, pues ya lo fecundizarian los carabineros.» «Diguim un cantó (e terra ben magra qu'els carabinés ya la engreixarà» (histórico.)

Efectivamente, en la extremidad de un banal situado en la base de la cumbre donde se levanta la iglesia de Llayers, fueron sepultados los carabineros. Para ello fué preciso bajar aquellos cadáveres con los cráneos vacíos desde la cumbre hasta la fosa, la cual cubrieron despues de tierra, llenándola de espinas sujetas con grandes piedras para impedir que los muertos fueran desenterrados por los perros. Dos viejos de la Intendencia, con una gran cesta cada uno; cuidaron de recoger los restos humanos que se habian desprendido de los cadáveres durante su traslacion por el camino y los que habia esparcidos en el sitio de la ejecucion y formando un monton de ellos rociados con aceite y petróleo y rodeados de leña, les prendieron fuego.

Así acabaron aquellos infelices, habiendo ocurrido en su asesinato cuanto acabamos de espresar, todo lo cual hemos comprobado satisfactoriamente

oyéndolo á sus autores, á los naturales del país, á las viudas y de referencia, al párroco de Llayers y á los mismos Bosch y Bru que lo refirieron en Montesquiu.

El día veintisiete de julio llegaron las primeras infelices viudas de los carabineros á Llayers procedentes de Olot. No son para contados los trasportes de dolor de que por segunda vez fueron teatro el sitio del sacrificio y el bancal de la inhumación. Algunas de estas desgraciadas recogieron aun pegadas á la pared del cementerio piltrafas de hueso y sortijas de pelo. Allí leyeron las cartas escritas en la capilla por sus maridos que les fueron entregadas por el párroco Compás, el cual no pudo estenderles los óbitos que reclamaban, pues dijo que Bosch no le había remitido aun la lista de los fusilados.

Tres viudas marcharon por aquellas breñas en busca de Bosch, quien, según el párroco, debía hallarse en Montesquiu á donde llegaron al siguiente día veintiocho, encontrando al cabecilla almorzando y muy mal humorado con la visita. Bosch las dijo por todo consuelo, que los carabineros estaban bien fusilados porque la tropa había asesinado en Olot á tres heridos suyos é incendiado la casa de Solá: las viudas que venían de Olot protestaron contra esa calumnia, con la cual los carlistas han pretendido disculpar su vileza ante sus horrorizados parciales de la montaña. Bosch sostuvo que el hecho era cierto, pues á él se lo había contado un ex-capitán carlista de la guerra civil de los siete años, hijo de Blanes, llamado Renard ó Ricart.

En definitiva; Bosch no pudo proporcionarles la lista de los fusilados, remitiendo aquellas mujeres en busca de Brú que era quien la poseía; pero confundido con las lágrimas y desesperación de las pobres mujeres, á quienes apoyaban algunos vecinos de Montesquiu, condolidos de su justo dolor, tomó la pluma y escribió una carta al párroco de Llayers, con cuyo documento, dicho Sr. D. Jaime Compás, preguntó á las portadoras los nombres de sus maridos y les estendió los documentos que solicitaban.

Si el registro parroquial de Llayers no se lleva con la debida escrupulosidad, en cambio podemos afirmar que el párroco no exigió derecho alguno á las viudas á que me refiero.

Hemos concluido de historiar y mientras dejo al criterio de los hombres honrados el juzgar á los verdugos de tanta víctima, se ofrece de V. afectísimo y amigo S. S. Q. S. M. B.—Z.

Ante la certeza del anterior relato, todo comentario sería pálido. Solo rogamos á nuestros colegas para que tan inauditos acontecimientos lleguen á noticia de España entera, transcriban esta carta.

(Lucha de Gerona.)

Dice la «Imprenta» del 24:

A propósito del relato del fusilamiento de los carabineros, que tomándolo de «La Lucha» publicamos, hemos recibido una carta que á continuación transcribimos, en la cual se nos dan pormenores del fusilamiento del médico don Braulio Ruiz, que damos á luz para vergüenza y oprobio eterno de los carlistas. Dice así:

«El relato de la «Lucha» respira la verdad en todas sus partes, pero omite su autor, sin duda por olvido, el asesinato del joven médico que iba destinado á un batallón del regimiento de América número 14, y lo que á tan bárbaro acto antecedió, que fué lo siguiente: Hecho prisionero con otros médicos militares, la «hiena de Cataluña», Savalls, les manifestó que siendo sus servicios en el ejército puramente humanitarios, les dejaba en libertad; pero que uno de ellos había de quedarse, no en calidad de prisionero, sino para curar sus muchos heridos,

tocándole la suerte á dicho joven por ser el más moderno en el cuerpo, y cuyo nombre siento no recordar en este momento.

Curados los heridos carlistas, llegó el 17 de julio, día de luto para muchas familias, y de amargura y luto para la patria, en que Savalls, sin tener en cuenta la juventud y profesión del malogrado médico de América, y que le había curado perfectamente los heridos todos que encomendó á su cuidado, dió orden á sus soldados para que inmediatamente fuera pasado por las armas.

Vanos fueron los ruegos del desgraciado que con lágrimas en los ojos pedía perdón á sus verdugos. Después de tres descargas que los secuaces de Savalls le hicieron, sin resultado, viéndole llorar y poseído de amarga tristeza pronunciando los nombres de sus queridos padres, arrojaron las armas y se negaron á cumplir las órdenes de su jefe. Pero los muchachos del «raqueté» se encargaron de tan bárbaro acto, espirando el desgraciado joven después de una multitud de descargas que la mutilaron horrorosamente.»

Londres 18 de agosto.

El señor Comyn no podrá presentar sus credenciales como representante de España á la Reina Victoria hasta que esta regrese de Escocia; pero desde luego ocupará oficialmente su puesto como ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la Gran Bretaña. El gobierno Layard regresará á Madrid en setiembre. Uno y otro han contribuido poderosamente á que la decisión del gabinete Disraeli haya sido favorable á nuestro país á pesar de la oposición hecha por los ministros marqués de Salisbury y Manners. Pero la influencia decisiva ha sido la del príncipe imperial de Alemania cerca de la Reina Victoria y de los ministros Disraeli y lord Derby. El emperador Guillermo fué por último quien venció los escrúpulos constitucionales del gabinete británico.

Nuestro gobierno una vez resuelta la cuestión en principio por la nota de la Alemania ha estado hábil esperando á que las grandes potencias se pusiesen de acuerdo sobre la época y la forma del reconocimiento. Esto dada cierta resistencia en Rusia y la indecisión natural del Austria habría podido prolongar el estado actual. En cambio el envío inmediato de las credenciales á nuestros representantes hace entrar de lleno á España en el concierto de Europa.

Dios quiera añadir á este fausto suceso la confirmación de las nuevas que el telégrafo americano nos trae sobre Cuba y que aun no he leído en la prensa española. Parece que en la Habana, Matanzas y Santiago estaba muy extendido el rumor de negociaciones muy activas entre el general Concha y Cisneros, el titulado presidente de la república cubana, y un enviado suyo trataba de llevarlas á buen éxito. Las condiciones pedidas por los cubanos para deponer las armas consisten, según parece, en una amnistía, la restitución de las propiedades confiscadas y la vuelta á la isla de los desterrados. La dificultad consistía en que el marqués de la Habana desea escluir á los pasados del ejército que combaten hoy en las filas de la insurrección. El duque de la Torre habría dado amplios poderes al general Concha y este se hallaba deseoso de hacer todas las concesiones posibles para llegar al restablecimiento de la paz.

(Diario de Barcelona.)

De «El Popular» del 24:

Son muchos los jóvenes á quienes ha cabido la suerte de soldado en la presente quinta, cuando precisamente se hallan en la terminación de su carrera, dependiendo únicamente, recibir el título de

licenciados, de los exámenes á que deberían sujetarse, en el inmediato mes de Setiembre, conforme á las disposiciones reglamentarias que rigen en la materia.

Más como el servicio de las armas les llama imperiosamente á ingresar en las filas del ejército, resulta que no pueden presentarse á examen, y por unos cuantos días mas pierden su carrera después de tener hechos los estudios necesarios para terminarla.

Es un perjuicio inmenso el que se irroga á los jóvenes que se hallan en el caso que dejamos referido, como así lo comprenderá el señor Ministro de Fomento, sin que tratemos de apoyar este aserto con datos que, por estar al alcance de todo el mundo, juzgamos innecesario consignar. Pero séanos permitido suplicar al señor Alonso Colmenares conceda á los jóvenes á quienes aludimos el que se presenten á examen antes de ingresar en el ejército, disponiendo la anticipación de aquel acto los días que fuese necesario, de la misma manera que se verificó en la anterior quinta, con motivo de algunos casos análogos que se presentaron.

Hace muy pocos días que la prensa ministerial elogiaba la conducta del señor ministro de Fomento, en virtud del arrego del personal llevado á cabo en las dependencias del mismo, pues por dicho arrego se concedía al señor Colmenares la primacía de haber cumplido con el decreto de incompatibilidad de los empleados para servir destinos con sueldo de más de 6 000 reales en su propia provincia.

Pero después de aquellos elogios, que por nuestra parte los hemos creído y continuamos creyéndolos justos y merecidos, viene «El Diario Español» de anoche diciendo que el ministro de Fomento, lo mismo que el de Hacienda, no han hecho aplicación alguna del decreto á que dejamos hecha referencia.

Malas noticias nos participa nuestro corresponsal del Tomelloso, acerca de la espantosa miseria á que se ven reducidos los vecinos del mismo, no solamente por consecuencia de las tormentas que han destruido por completo la cosecha, sino porque para satisfacer los nuevos impuestos, ha habido contribuyentes, que ha tenido que vender las ropas de vestir de su muger, así como otros lo han hecho con el mismo objeto, de caballerías, casas, viñas y en una palabra, de todo cuanto poseían.

En vista de lo dicho, esperamos que el Gobierno procure aliviar la miseria de los vecinos del Tomelloso, bien sea haciéndoles gracia de una parte de los impuestos, ó bien concediéndoles algunos plazos, para que puedan satisfacerlos con más facilidad y holgura, y menos sacrificios.

Los individuos que fueron fusilados en Olot por los carlistas, pertenecían á los siguientes cuerpos. Al regimiento de Extremadura, dos cabos y tres soldados: al primer batallón de Cádiz, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces, un médico, un sargento primero, dos segundos y diez y nueve soldados: al segundo batallón, un soldado: al primero de Navarra, un teniente, un alférez, un sargento segundo, un cabo segundo y trece soldados: al batallón cazadores de Barcelona, un teniente, un alférez, un sargento primero, otro segundo, un cabo segundo, un corneta y diez y ocho soldados: al batallón cazadores de Arapiles, un capitán, un alférez, un sargento segundo, un cabo segundo y quince soldados: al regimiento caballería de Almansa, un teniente, un sargento segundo, un cabo segundo y dos soldados: al de Alcántara, un sargento primero, uno segundo y ocho soldados: á artillería de montaña cuatro soldados: á los carabineros, un alférez y

setenta y cuatro individuos de tropa: el total de los fusilados asciende al número 180.

Noticias Estrangeras.

La «Gaceta de Colonia» publica la siguiente carta que ha dirigido Mme. Bazaine al ministro del Interior:

«Spa 16 de agosto de 1874.

Señor ministro: Al llegar aquí he leído en los periódicos que han sido presas varias personas á causa de la evasión del mariscal. Tenia intencion de escribiros sobre esto; pero hoy creo que es un deber No busqueis cómplices porque no existen: todo lo hemos hecho mi sobrino Alvarez de Rull y yo. Viendo que no habia alivio alguno en el trato que se daba al mariscal y que este trato amenazaba abreviar sus dias, resolví decidirle á la fuga. Por esa supliqué á mi sobrino que me auxiliase, lo cual le permitia hacer su situacion independiente, y nos obligamos mutuamente á hacerlo todo por nosotros mismos para no comprometer á ninguna otra persona.

Voy á daros á conocer ahora los detalles mas exactos de lo que ha ocurrido, esperando ilustrar así á la justicia é impedir que personas inocentes suspiren por mas tiempo en un calabozo. Salí de Spa el 29 de julio acompañada de mi sobrino cuya adhesion ha triunfado de todas las pruebas, y llegamos á Génova el 2 de agosto. El dia siguiente fuimos á las oficinas de la compañía Peirano-Danovaro para alquilar un vapor de recreo, diciendo que queríamos hacer una escursion por el Mediterráneo y exigiendo que el buque estuviese completamente á nuestra disposicion. El 8 de agosto á las cinco de la mañana salimos del puerto de Génova y llegamos aquel mismo dia á Port-Maurice donde el mal tiempo nos obligó á pasar la noche. A la mañana siguiente nos dirigimos á San Reno donde pasamos el dia. A las tres dimos orden al capitán de conducirnos al golfo Juan diciéndole que queríamos ir á buscar á uno de mis criados que estaba en una quinta de la costa, porque el capitán no sabia nada de nuestro proyecto.

El mariscal sabia, por frases que yo habia escrito de antemano con tinta simpática en mis cartas, que tan pronto como viesse llegar un vapor al golfo Juan, debía disponerse á salir de la isla por la noche. Habiendo preguntado el capitán, ántes de irse á despachar los documentos en el golfo Juan, á donde queríamos ir y á qué hora queríamos partir, le dijimos que nos marchábamos á una quinta próxima en la que teníamos una camarera, y que regresaríamos á Niza á media noche.

A los siete y media salimos del vapor y tomamos una lancha, y saltamos en tierra cerca de la Croisette para no comprometer á los marineros del vapor. Desde allí fuimos á pié á la Croisette en donde alquilamos una lancha para dar un paseo. Como el mar estaba muy agitado y casi no sabiamos remar, no llegamos al pié del fuerte, en frente de Juan, hasta las nueve y media ó diez de la noche.

Entonces vimos al mariscal que se dejaba caer por una cuerda, y encendimos un fósforo para indicarle en donde estaba la lancha. El mariscal nos dió al punto respuesta encendiendo un fósforo para indicarnos el punto en donde habia bajado. Poco despues se metió en el mar para alcanzar la lancha. Fué preciso que mi sobrino le ayudase á saltar en ella, porque habia recibido contusiones y estaba estenuado.

En seguida dirigimos en demanda de la lancha del vapor, que debía conducirnos al sitio en que lo habíamos dejado. Despues de alcanzarla, lo cual nos costó bastantes dificultades, entramos en ella, é hi-

cimos que un marinero fuese á entregar la otra lancha á su dueño.

En cuanto estuvimos á bordo del vapor, mi sobrino y yo prevenimos al capitán que levase anclas, haciéndole notar que era ya la una de la noche, y le dijimos que nos condujese directamente á Génova en donde tomamos tierra el 10 de agosto, á las once de la mañana. Tal es la pura verdad.

Tengo el honor de saludaros.—*La Mariscal Bazaine.*»

La carta de la señora de Bazaine sobre la evasión de su esposo no es la única que ha recibido el general Chabaud-Latour. El mariscal Bazaine ha creído que no debía guardar silencio, y en consecuencia ha escrito á ese ministro la siguiente carta:

«Colonia 17 de agosto de 1874.

Señor ministro: El teniente coronel Villette, en otro tiempo mi ayudante de campo y ahora amigo mio, no tiene la mas mínima responsabilidad en mi fuga, pues que ignoraba mi determinacion y se separó de mí en la noche del 9 á la hora acostumbrada.

En igual caso se halla mi criado Augusto Bareau, de 18 años de edad, el cual raras veces entraba en mi cuarto por la noche.

Yo solo, de acuerdo con mi esposa y mi sobrino, practiqué todo lo necesario para efectuar mi peligroso descenso que conseguí llevar á cabo felizmente á costa de algunas graves contusiones y de desgarros en mi traje y en mis carnes.

El director de la prision y sus subordinados nunca dejaron de ejercer sobre mí su rigurosa vigilancia, desempeñando siempre su cometido con severa regularidad, y á ninguno de ellos cabe la menor responsabilidad en mi evasión.

M. Marchi, cuyo comportamiento no puedo menos de aplaudir, á pesar del delicado encargo que tocante á mi persona le estaba encomendado, permaneció conmigo en la citada noche hasta cerca de las diez. Al dejarle y despues de despedirme del coronel Villette, cuya marcha estaba fijada hacia algunos dias para la madrugada del 10, lunes, fué cuando, en vez de irme á mi aposento, tuve medio de eludir la vigilancia de mi guarda que vino á cerrar la puerta de mi cuarto persuadido de que yo estaba ya dentro.

Mucho me afectaba ver que debía estar sujeto al Reglamento de cárceles de 25 de mayo de 1872. Hallábame reducido á no poder hacer mas ejercicio que pasear por un reducido espacio, espuesto todo el dia á los rayos de un sol abrasador; y así pasé ocho meses. Yo esperaba que se me pondria bajo la custodia del gobernador militar del fuerte.

Si no se me hubiese sometido á tan humillante régimen, del cual debian haberme librado los antecedentes de mi carrera, y que para mí era peor que la muerte, nada hubiera hecho para recobrar mi libertad por respeto al uniforme militar que muy honrosamente he vestido por espacio de cerca de medio siglo.

Por último, señor ministro, yo me creí autorizado á obrar como he obrado porque la máxima de derecho de que no es legal la sentencia si no está dictada por los pares del acusado, máxima acatada aun en medio de la anarquía y de los violentos excesos de la Edad Media, no se ha respetado tratándose de vuestro servidor, *Mariscal Bazaine.*»

Escriben de Schweinfurt á la «Prensa» de Nuremberg que ha sido preso un individuo sospechoso en las cercanías de la casa donde vivia M. de Bismark en Kissingen. Este individuo, segun la carta, es un sastre de Sajonia, y se le encontró un puñal. No se tienen mas detalles.

Crónica Local.

Por fidedigna correspondencia de Palma, fecha 26 del corriente, vemos con el mayor gusto confirmado sin reserva alguna, que rebajada la guarnicion y el presidio del censo de 1860, los cupos de Mahon y Villa-Cárlos quedaron reducidos á 116 hombres y á 9 respectivamente.

Este resultado no dudamos dejará plenamente conformado á este vecindario, en cuyo nombre nos es muy grato repetir las debidas gracias á cuantos han contribuido directa ó indirectamente á lograrlo.

Aunque el acuerdo posterior del Gobierno, que viene á dejar legalizada la reduccion de estos cupos, hiciera en definitiva innecesario todo esfuerzo para alcanzarla, nos consta que luego de obtenida diéronse en Palma á nuestro apreciable amigo don Ramon Ballester muchas enhorasbuenas, á las que por nuestra parte nos creemos desde aquí en el deber de añadir la nuestra, que gustosos le enviamos.

Sobre sí los referidos cupos pueden ó no sufrir alteracion con motivo de la nueva base acordada por el Gobierno, es segun dicha correspondencia imposible formarse cálculo alguno mientras no esté señalado el de la provincia, pero como la reduccion de los de Mahon y Villa-Cárlos fué convenida en vista del número de mozos alistados, la opinion mas fundada es que el nuevo reparto ha de variarlo muy poco ó nada, sin embargo de lo que se nos dijo telegráficamente el 24, y que tuvimos el gusto de publicar el 25, en nuestro número 434. Aunque no se obtenga mas rebaja, como en aquel telegrama se presentia podemos todos quedar justamente satisfechos.

En vista de las repetidas quejas de muchos de los contribuyentes que se nos han acercado, no podemos menos de llamar la atencion de quien corresponda acerca lo que ya indicamos en el primer suelto local de nuestro número del miércoles último referente al empréstito de 175 millones de pesetas. Estando el público en la inteligencia de que no queda derogada la Instruccion en la parte que previene se pase al contribuyente un aviso de lo que le corresponda satisfacer, ¿puede prescindirse de llenar este requisito? ¿Puede privarse al contribuyente de un derecho que le asista, obligándole á dar pasos y molestias que no estén espresamente prevenidas? ¿Y podrá la Administracion espedir apremio ninguno contra los contribuyentes cuando por parte de los encargados de la cobranza no se ha cumplido con el primer deber que la ley les impone?

De desear seria pues se cumpliera con el referido deber ó se publicase la disposicion que la hayan sufrido, puesto que de no, tememos ver producirse un conflicto que en nuestro sentir convendria evitar á toda costa.

Ayer se hizo cargo de la Comisaria de Guerra de esta plaza D. Juan Salas nombrado para desempeñarla, llegado el juéves á esta ciudad.

El último número del semanario «La Ma- deja Política,» recibida en esta el último correo, contiene una chistosa lámina al cromo, representando á un soldado prusiano que al parecer echa pipos á una manola, la cual le contesta, (segun al pié del grabado se lee) «Si viene con buena intencion...» El lugar de la accion figura ser el café Nacional, y en el mostrador se distinguen los retratos de Maximiliano, Isabel, Amadeo y una vista de la accion del Bruch ganada por los catalanes á los franceses. Sobre la lámina se lee en un letrero «Intervencion.»

El corresponsal del espresado semanario, es el dueño de la Librería Mahonesa calle de la Arravalleta.

A continuación damos cabida al número de matrimonios civiles y canónicos celebrados en esta isla desde 1.º de setiembre de 1870 en que se estableció el Registro civil hasta 1.º de agosto de este año.

MAHON	Civiles	Canónicos
Desde 1.º Setiembre 1870 hasta 1.º Enero 1871.	35	37
Id. 1.º Enero 1871 á 1.º Enero de 1872.	117	116
Id. 1.º Enero 1872 á 1.º Enero de 1873.	115	129
Id. 1.º Enero 1873 á 1.º Enero de 1874.	137	142
Id. 1.º Enero 1874 á 1.º de Agosto de 1874.	67	61
	471	485

CIUADADELA.

Desde 1.º setiembre 1870 hasta 1.º Enero 1871.	5	10
Id. 1.º Enero 1871 á 1.º Enero de 1872.	26	45
Id. 1.º Enero 1872 á 1.º Enero de 1873.	34	45
Id. 1.º Enero 1873 á 1.º Enero de 1874.	33	47
Id. 1.º Enero 1874 á 1.º Agosto de 1874.	25	22
	133	169

ALAYOR.

Desde 1.º Setiembre de 1870 hasta 1.º Enero 1871.	8	18
Id. 1.º Enero 1871 á 1.º Enero 1872.	19	27
Id. 1.º Enero 1872 á 1.º Enero 1873.	37	43
Id. 1.º Enero 1873 á 1.º Enero de 1874.	49	41
Id. 1.º Enero 1874 á 1.º Agosto de 1874.	21	24
	134	153

MERCADAL.

Desde 1.º Setiembre de 1870 hasta 1.º Enero de 1871.	4	4
Id. 1.º Enero 1871 á 1.º Enero de 1872.	15	22
Id. 1.º Enero 1872 á 1.º Enero de 1873.	22	25
Id. 1.º Enero 1873 á 1.º Enero de 1874.	18	24
Id. 1.º Enero 1874 á 1.º Agosto de 1874.	17	15
	76	90

FERRERIAS.

Desde 1.º Setiembre de 1870 hasta 1.º de Enero 1871.	0	3
Id. 1.º Enero 1871 á 1.º Enero de 1872.	4	6
Id. 1.º Enero 1872 á 1.º Enero de 1873.	7	11
Id. 1.º Enero 1873 á 1.º Enero de 1874.	10	13
Id. 1.º Enero 1874 á 1.º Agosto de 1874.	5	3
	26	36

VILLA-CÁRLOS.

Desde 15 Setiembre de 1872 á 1.º Enero de 1873.	5	6
Id. 1.º Enero 1873 á 1.º Enero de 1874.	16	14
Id. 1.º Enero 1874 á 1.º de Agosto de 1874.	10	9
	31	26

En Villa-Cárlos solo van incluidos los matrimonios celebrados desde el 15 setiembre de 1872, fecha en que empezó á funcionar en aquel distrito el Registro civil, despues de la segregacion de aquel pueblo de esta ciudad.

RESUMEN.

MAHON	471	485
CIUADADELA	133	169
ALAYOR	134	153
MERCADAL	76	90
FERRERIAS	26	36
VILLA-CARLOS	31	26
TOTAL	871	959

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Degollacion de San Juan Bautista.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 27.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca oap D. Antodio Victory con 22 trips 197 pas. varios efectos y la correspondencia.

El 28.

D Palma en 2 dias balandra Antonieta pal on José Ortega con 6 trips, y varios efectos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 25 m.—Pónese á las 6 h. 36 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 1 m. de la N.—Pónese á las 7 h. 27 m. de la M.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—10.55 m.

Mahon 27.—7 t.

Segun la Gaceta de hoy los carlistas en la noche del 26 intentaron un asalto á la villa de Puigcerdá siendo rechazados por las tropas y defensores.

Durante tal intentona inutilizaron á los carlistas cinco cañones, ocasionándoles tambien algunas bajas.

Confírmase la entrada de los carlistas en Calahorra ciudad de la provincia de Logroño.

Madrid 27.—10.30 m.

Mahon 28.—7.32 t.

La escuadra alemana continúa fondeada en las aguas de Santander.

Atribúyese bastante importancia á la reunion celebrada hoy por la tertulia progresista.

Los carlistas intentaron detener el tren de Arcos, habiendo sido rechazados por las tropas y obligándoles a huir.

Anuncios.

Para vender.

Lo está un huerto en las inmediaciones de la carretera de Mahon á S. Clemente con su correspondiente casita, cisterna, árboles frutales y demas. En esta imprenta informarán.

COMPANIA COLONIAL

DE MADRID.

FRESCOS CHOCOLATES,

de todas clases y precios se encuentra un abundante surtido, en la CONFITERIA ORIENTAL calle Nueva, número 39.

Se necesita un aprendiz de confitero. En e imprenta informarán.

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

En este establecimiento admitense suscripciones á toda clase de Obras y periódicos nacionales y extranjeros; se hacen encuadernaciones de toda clase y se encargan de todo lo concerniente del estenso ramo de librería y encuadernacion.

LA MADEJA POLITICA SEMANARIO ILUSTRADO 16 números 12 reales, 1 número suelto 2 reales.

LA CIVILIZACION DIARJO POLÍTICO.—Se publica todos los dias por la tarde, excepto los domingos. Cuando los acontecimientos lo exijan, se publica suplemento.—Precios. Un trimestre 28 reales.—Hay números de muestra.

EL CURA DE ALDEA Y LA CARIDAD CRISTIANA.—Novela original de D. Enrique Perez Escrich.—Se reparte un cuaderno semanal, de 8 entregas al precio de un cuartillo de real cada una.

D. QUIJOTE.—Habiendo adquirido la casa editorial de D. Eusebio Riera de Barcelona todas las existencias que habia de esta obra publicada por la sociedad «La Maravilla» se avisa á los Sres. suscritores que quieran continuarla y completarla, para que den aviso á esta librería, ó enviando nota de las entregas que tengan ya recibidas.

LIBROS DE DEVOCION.—En este establecimiento se encontrarán de todas clases y precios.

MODA ELEGANTE.

CORREO DE LA MODA.

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39